



NOTAS

- a. EN POSTES DE MADERA, EL ALAMBRE DE COBRE DEBERÁ TENER AISLAMIENTO THW, Y SERÁ ASEGURADO CON GRAPAS AL POSTE
- b. LA SEPARACIÓN ENTRE GRAPAS SERÁ DE 50 cm
- c. EL CONECTOR A COMPRESIÓN DEBE PRENSARSE CUATRO (4) VECES REPARTIDAS EN FORMA PROPORCIONAL. EL ORDEN DE PRENSADO SE MUESTRA EN EL DETALLE (A)
- d. NO SE DEBE COLOCAR TIERRA DE TELECOMUNICACIONES DONDE EXISTA TIERRA DE ENERGÍA
- e. EL TERMINAL DE COBRE DEBE SER PRENSADO CON EL DADO ADECUADO
- f. TODA PUESTA A TIERRA QUE SE INSTALE SE DEBE MEDIR Y SU VALOR SE ANOTARÁ EN LOS PLANOS
- g. EN CADA PUESTA A TIERRA DEBEN CORTOCIRCUITARSE EL MENSAJERO Y EL CABLE DE GUARDA
- h. EN EL POSTE DONDE HAYA CABLE MENSAJERO, CABLE DE GUARDA Y CAJA AUTOPROTEGIDA LAS TOMAS A TIERRA DEBEN CORTOCIRCUITARSE Y COLOCARSE A LA MISMA VARILLA
- i. SE DEBERÁ MEDIR EL VALOR DE LA RESISTIVIDAD DEL TERRENO CONFORME A LA NORMA TEL NIN-044, PARA DISEÑAR LA PUESTA A TIERRA

MEDIDAS INDICADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NORMA Y/O ESPECIFICACIÓN
1	CONECTOR A COMPRESIÓN	2	RA7-030
2	ALAMBRE DE COBRE No.6 - CON AISLAMIENTO THW	LO NECESARIO	
3	VARILLA DE PUESTA A TIERRA	1	RA7-017
4	CONECTOR COMPRESIÓN DERIVACIÓN TIPO C	1	RA7-018
5	TERMINAL DE COBRE DE 50A	1	
6	GRAPA TIPO CERCO	LO NECESARIO	COMERCIAL

	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.	
	GERENCIA TELECOMUNICACIONES	
PUESTA A TIERRA DE CABLE DE GUARDA EN POSTE DE MADERA TEL NIN-040		
ELABORÓ : D.I.T.	REVISÓ : Grupo Protecciones y Tierras Equipo Normas y Homologación	ESCALA : SIN
APROBÓ : Decreto 1452	FECHA : Diciembre de 2004	DIBUJÓ : Área Ingeniería de Acceso